

## GERENCIA DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 11/03/2021			
Yo <b>ANDRES MAURICIO</b>	<i>O MUÑOZ ALMADIO</i> , identifi	cado con cédula de ciudadanía número	<i>80.843.152</i> d
		las comunicaciones oficiales de la Alc	
		con la firma de este documento, que m	
dirección registrada en la comuni	cación relacionada a continuación, la cu	ial no pudo ser entregada por las razone	s expuestas:
Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20206540094431	654	ELISA GONZALEZ –	
		CONSUELO ROBAYO	
		– ELVIRA BARRIGA	
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección			,
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro	Se vence la fecha de citación	por no contar con Notificador	es
Recorridos		Fecha	
1ª Visita			
2ª Visita			
3ª Visita			
	DATOS DEL NOTIFICA	ADOR	
Nombre legible	ANDRES MAURICIO MUI	ÑOZ ALMADIO	
	A01	\	
Firma			
		/	
No. de identificación	80.843.152		
Nota: en caso de que el documen	to esté en estado de devolución fijar e	n cartelera de conformidad con lo prec	eptuado en el
		egundo del artículo 69 del Código de F	rocedimiento
Administrativo y de lo Contencios	so Administrativo (Ley 1437 de 2011).		
6	23 MAR <b>2</b> 0	21	1
Constancia de fijación. Hoy,			la presente
término de cinco (5) días hábiles.	e de la Alcaldia Local de Antonio Nar	riño, siendo las siete de la mañana (7:00	i a.m.) por el
committee (3) dias mabiles.			

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.

Nariño por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijó él, \_\_\_\_

y treinta de la tarde (4:30 p.m.).





Radicado No. 20206540094431

Fecha: 18-06-2020

\*20206540094431\*

Bogotá, D.C.

Señor (a)
ELISA GONZALEZ
CONSUELO ROBAYO BARRIGA
ELVIRA BARRIGA DE BARRETO
CARRERA 19 # 04 – 27 SUR
Ciudad

Asunto: Querella 2018653890100060

Referencia: Citación Audiencia Publica

Respetado señor (a):

Dando cumplimiento auto de fecha 19 de marzo de 2020, de la Inspección 15 A Distrital de Policía de la Localidad Antonio Nariño, ubicado en la <u>TRANSVERSAL 21 A No. 19-54 SUR de Bogotá</u>, dentro de la querella en ARTICULO 2.2.6.1.4.11 DE LA LEY 1203 DEL 2017 COMPETNCIA DEL CONTROL URBANISTICO Se cita audiencia pública, programada para el día 22 de septiembre de 2020 a la hora de las 10:00 A.m, en la Inspección 15 A Distrital de Policiva.

Su no comparecía incurrirá en el artículo 223 parágrafo 1º y articulo 224 de la ley 1801 de 2016. Lo anterior conforme a lo ordenado dentro del expediente de la referencia.

Atentamente,

Judith Alejandra Pardo Cano Auxiliar Administrativo

